



ESTUDIO DE MERCADO – PARA MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS AÑO LECTIVO 2026

1. INTRODUCCIÓN

Atendiendo a los requerimientos institucionales, relacionados con el plan de compras y teniendo en cuenta que el presupuesto fue aprobado y distribuido por rubros. Entre ellos el de IMPRESOS Y PUBLICACIONES el cual cuenta con un presupuesto que se generó atendiendo las necesidades institucionales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la I. E. Escuela Normal Superior se elaboran los Estudios del Sector para contratar “ MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS ”

La institución Educativa aprobó mediante resolución 001 de 2026 la liquidación del presupuesto y dentro de la distribución de los rubros la disponibilidad de una partida ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS- MANTENIMIENTO.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios en los aspectos relacionados con “Mantenimiento Equipos de Cómputo” se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollaran en la ejecución, estas pueden ser realizadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados por la Institución, con experiencia en el desarrollo del objeto contractual y que cuente con la documentación necesaria para dicho proceso.

Se deja constancia, mediante el presente documento; del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

2.OBJETO CONTRACTUAL

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 23 EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO, PORTATILES Y EQUIPOS AUDIOVISUALES, 12 IMPRESORAS CORRESPONDIENTE A OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS

3.SECTOR COMERCIAL

1. PERSPECTIVA COMERCIAL: La actividad económica está dividida en **sectores económicos**. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones y su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Dada la naturaleza del objeto del contrato, se ubica dentro del Sector Terciario o sector Servicios.

A. ANÁLISIS DEL MERCADO:

-Aspectos generales del mercado: Se hace alusión a 2 cotizaciones arrojando un valor promedio de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE. (\$4.210.000)



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CALDAS - MANIZALES

Resolución de Aprobación de Estudios No. 1087 de abril 25 de 2018.
Acreditada en Calidad y Desarrollo según resolución No. 001481 de febrero 7 de 2019

Emanada del Ministerio de Educación Nacional

Carrera 23 # 48-98 - Teléfonos: 8863915 - 8852489 Fax 8858457

NIT: 800.028.590-8

PROVEEDORES	VALOR	ESPECIFICACIONES
SANDRA JANNETH CASTRO LOPEZ	\$4.420.000	- Mantenimiento general de Hardware y Software - Revisión virus y amenazas - Limpieza de equipos 2 veces al año - Accesos remotos por Anydesk - Optimización sistema operativo - Optimización de la Red WI_FI y servicios de internet - Mantenimiento Kiocera Aistencia a los llamados de la Institución las veces que se requiera reportando la necesidad como mínimo 12 horas
JHON EDWARD PARRA V-	\$4.000.000	- Mantenimiento general de Hardware y Software - Revisión virus y amenazas - Limpieza de equipos 2 veces al año - Accesos remotos por Anydesk - Optimización sistema operativo - Optimización de la Red WI_FI y servicios de internet - Mantenimiento Kiocera Aistencia a los llamados de la Institución las veces que se requiera reportando la necesidad como mínimo 12 horas

PERSPECTIVA LEGAL:

Dada la naturaleza del objeto (o la cuantía del mismo, según el caso), el presente proceso de selección comprende las etapas precontractual, contractual y pos contractual, así como el contrato que llegue a celebrar se regirá por la ley Colombiana, por las normas contenidas en la Constitución Política, el Manual de Contratación, la legislación tributaria y demás normas que las modifiquen o adicionen para el caso del régimen especial, así como por los documentos que conforman el proceso, el pliego de condiciones, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

De acuerdo con la ley Colombiana las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por



todos los PROPONENTES que participen en el presente procedimiento de selección.

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

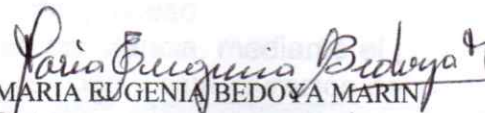
De acuerdo a lo requerido por la entidad y según las tendencias actuales del mercado, las personas jurídicas o naturales, que pretendan ofertar sus servicios para el proceso de selección para el "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 23 EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO, PORTATILES Y EQUIPOS AUDIOVISUALES, 12 IMPRESORAS CORRESPONDIENTE A OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS. deberán contar con la experiencia suficiente y conocimientos en este campo conforme a la ley.

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

-Identificación de proveedores que han participado como oferentes o contratistas en procesos de contratación con entidades del Estado.

Manizales, 13 de mayo de 2026.

Elaboró: María Dolly Osorio Bermúdez


MARÍA EUGENIA BEDOYA MARÍN
Rectora